



Asiento: R-1320/2020

Fecha-Hora: 22/12/2020 12:05:48

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES PROPUESTOS PARA SU ACCESO A LA 2ª FASE DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2020.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-698/2020 de 27 de julio (BORM de 30 de julio), se aprobaron las bases reguladoras y se publicó la Convocatoria de Contratos Predoctorales del Plan Propio de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2020.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R744-/2020 de 30 de julio (BORM de 4 de agosto), se corrigió la citada Resolución R-698/2020.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R.-1191/2020 de 1 de diciembre (TOUM 1 de diciembre) se hizo pública la relación provisional de seleccionados y seleccionadas para el acceso a la 2ª Fase del procedimiento, estableciéndose en la misma un plazo para la presentación de alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, revisadas las mismas, así como las subsanaciones presentadas y desistimientos producidos, a la vista de la propuesta de la Comisión de Contratación en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2020, RESUELVO:

Primero: Hacer pública la relación definitiva de solicitantes seleccionados y seleccionadas para acceder a la segunda fase del procedimiento de evaluación y resolución de la Convocatoria de Contratos Predoctorales del Plan Propio de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2020, tal y como se refleja en el Anexo I.





Segundo: Hacer pública la relación definitiva, ordenada con arreglo al criterio de nota media ponderada, del resto de solicitantes admitidos y admitidas al proceso selectivo, tal y como se refleja en el Anexo II.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto

EL RECTOR  
JOSÉ LUJÁN ALCARAZ





ANEXO I

RELACIÓN DEFINITVA DE SOLICITANTES SELECCIONADOS Y SELECCIONADAS PARA ACCEDER A LA SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2020.

Nº ORDEN	SOLICITANTE	MEDIA PONDERADA
1	PENDAS RECONDO, ENRIQUE	9,31
2	BALAGUER TORNEL, JUAN RAMÓN	9,18
3	JIMÉNEZ BLAYA, ALBA	8,96
4	MORENO AMOR, MARAVILLAS	8,88
5	SPADETTO, LIVIA	8,84
6	ROBLES ENCISO, ALBERTO	8,82
7	SORIA MONZÓ, PILAR	8,81
8	FERNÁNDEZ ALÍAS, ALFREDO	8,77
9	WIPF MARTÍNEZ, ADRIÁN	8,75
10	JUÁREZ MARTÍNEZ, ANTONIO	8,67
11	PUJANTE OTÁLORA, LORENA	8,65
12	CUTILLAS FONT, GUILLERMO	8,64
	HERNÁNDEZ GARCÍA, ALBA	8,64
13	HERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	8,62
14	GARCÍA ALCARAZ, ANTONIO	8,59
15	LINERO ARTIAGA, ANTONIO	8,58
16	DÍAZ RICO, ALICIA	8,55
17	MARTÍNEZ LLORCA, FRANCISCO JOSÉ	8,52
18	SÁNCHEZ AUÑÓN, ESTEFANÍA	8,51
19	GÓMEZ PASCUAL, ALICIA	8,49
20	KIM, SEBASTIÁN SUMIN	8,44
21	KONDRATENKO, ANNA	8,42
22	GARCÍA LUCAS, DIEGO	8,38
23	RODRÍGUEZ PINTADO, IRENE	8,37
24	GRANADOS MEROÑO, DANIEL	8,33
25	LOZANO MECA, JOSÉ ANTONIO	8,32
26	MARTÍ DÍAZ, ROMÁN	8,31
27	GIRALDI, ANGELO	8,21
28	GONZÁLEZ ARÓSTEGUI, LUIS GUILLERMO	8,20



Nº ORDEN	SOLICITANTE	MEDIA PONDERADA
29	SEGURA GUTIÉRREZ, ALICIA	8,16
30	PIÑEIRO SILVA, CELIA	8,15
31	SERRA PALAO, PABLO	8,14
	PÉREZ DÍAZ, ARMANDO JESÚS	8,14
32	CANDELA MONTERO, ELEUTERIO SANTOS	8,13
	TROFIMOVA, ELENA	8,13
33	HERNÁNDEZ BELMONTE, ALEJANDRO	8,07
34	SÁNCHEZ BERNAL, FRANCISCO JOSÉ	8,05
	PÉREZ GÓMEZ, ALBA	8,05
35	NAVARRO MARTÍNEZ, PEDRO CLEMENTE	8,04
36	CAVA GUIRAO, CARMEN ALBA	8,03
37	ESPINOSA SÁEZ, DANIEL	7,97
38	VITORIA VILAPLANA, IGNACIO	7,93
39	CARBONEROS CASTRO, MARÍA	7,87
40	FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ADRIÁN	7,82
41	CARACUEL VERA, IRENE	7,79
42	RADUCEA, MIHAELA	7,78
43	LÓPEZ BERENGUER, GABRIEL	7,76
44	LÓPEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS	7,73
45	LORENTE MUÑOZ, MARIO	7,69
46	PRAVIA SARABIA, ENRIQUE	7,66
	ZAPATA GALIÁN, ELVIRA	7,66
	GARCÍA ANGULO, FRANCISCO JAVIER	7,66
47	SEGURA MORALES, HECTOR	7,64
48	RODRÍGUEZ GARRIDO, VERÓNICA	7,61
49	OSETE LOBATO, JOSÉ MIGUEL	7,60
	MATÍAS PÉREZ, SARA	7,60
50	ZAMBUDIO SEPULVEDA, AITOR	7,57



## ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA, ORDENADA CON ARREGLO AL CRITERIO DE NOTA MEDIA PONDERADA, DEL RESTO DE SOLICITANTES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2020.

Nº ORDEN	SOLICITANTE	MEDIA PONDERADA
1.	RODRÍGUEZ PALAZÓN, MARÍA CONSOLACIÓN	7,55
2.	LUCAS OCHOA, ANA MARÍA	7,52
3.	SUÁREZ ESPINOSA, JULIO DANIEL	7,52
4.	BAYONAS RUIZ, ADRIÁN	7,51
5.	ZAMORA CÁNOVAS, ANA	7,51
6.	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, LORENA	7,49
7.	KRAVETS, MARINA	7,47
8.	CASTILLO LÓPEZ, MARÍA	7,46
9.	INIESTA ADÁN, CELIA MARÍA	7,45
10.	SALMERÓN CAMPILLO, ROSA MARÍA	7,42
11.	ECHAJRI AMHAOUCH, ILHAME	7,38
12.	FÉRNANDEZ CABALLERO, NOELIA	7,36
13.	CERDIDO OCHOA, SONIA	7,34
14.	GÓNZALEZ RAMÓN, ALEJANDRO	7,33
15.	BASTIDA ABRIL, MARÍA	7,28
16.	LÓPEZ ROCAMORA, PABLO	7,27
17.	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PABLO ANTONIO	7,18
18.	GARCÍA NICOLÁS, MARÍA	7,16
19.	MORENO MORENO, SALVADOR	7,12
20.	ABELLÁN RUBIO, JAVIER	6,99
21.	CARREÑO RÍO, RODRIGO	6,97
22.	ESQUINAS LÓPEZ, ROSANA	6,92
23.	LÓPEZ BERNAL, SERGIO	6,91
24.	ZAPATA MARTÍNEZ, LAURA	6,89
25.	GARRIGÓS GARCÍA, DANIEL	6,88
26.	CASTELL MARTÍNEZ, ANA	6,85





Nº ORDEN	SOLICITANTE	MEDIA PONDERADA
27.	JIMÉNEZ GARCÍA, ADRIÁN JOSÉ	6,82
28.	LÓPEZ CÁNOVAS, MARÍA TERESA	6,81
29.	ACOSTA RODRÍGUEZ DE VIGURI, EMILIA MARÍA	6,75
30.	MORENO LLAMAS, ANTONIO	6,55
31.	CÁNOVAS MUÑOZ, AMELIA	6,51
32.	MARTÍNEZ VACAS, ANA	6,41
33.	CORTÉS MANZANEDO, JOSÉ ANTONIO	6,34
34.	CUTILLAS BELMONTE, MARÍA	6,32
35.	VALCARCEL GARCÍA, MARÍA DE LOS REYES	6,31
36.	POURREZA GHOUSHCHI, VAHID	6,27
37.	GARCÍA GÓMEZ, CELIA	6,16
38.	BISOJNI, CHIARA	5,95
39.	LUONGO, CHIARA	5,67

